ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 38/2020 PARA EL "SERVICIO DE GRÚA". ID: 381.129.----------.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día seis de octubre del año dos mil veinte, se reúnen en la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, las señoras: Lic. Carolina Auada de Gardel, Subgerente de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones; Lic. Dánae Ma. Sosamiranda, Jefa de la Sección Compras Mayores y encargada de presidir el acto; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa BNF CD Nº 38/2020, para el **"Servicio de Grúa"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 2992/2019.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

En virtud a lo establecido en el Anexo B (Datos de la Contratación – DDLC), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **DISTRIGLOBAL S.A. – RUC: 80086715-7.-**
   - Correo Electrónico: distriglobal.ventas1@gmail.com
2) **ASISTENCIA JACK de Jack Cesar Florentin Torres – RUC: 1003587-7,** representada por el Sr. Jack Florentin.
   - Correo Electrónico: jacflorentin@hotmail.com
3) **TOPOCAR de Miguel Antonio Reynal Vela – RUC: 1591893-9,** representada por el Sr. Miguel Reynal.
   - Correo Electrónico: topocar1@hotmail.com

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**DISTRIGLOBAL S.A.**	G. 1.505.500.-
2	**ASISTENCIA JACK de Jack Cesar Florentin Torres**	G. 1.292.000.-
3	**TOPOCAR de Miguel Antonio Reynal Vela**	G. 1.181.450.-

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 Decreto Reglamentario 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Lic. Dánae Sosamiranda O.
Jefa Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Jack Florentin 1003587

Miguel Reynal

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 38/2020 PARA EL "SERVICIO DE GRÚA". ID: 381.129.----------.

Nº	DOCUMENTACIÓN	DISTRIGLOBAL S.A.	ASISTENCIA JACK de Jack Cesar Florentin Torres	TOPOCAR de Miguel Antonio Reynal Vela
1	Formulario de Oferta firmado	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Poder de Representante	No Presenta	No Presenta	No Presenta
4	Constitución de Sociedad	Presenta SIPE	No Aplica	No Aplica
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta
7	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presenta	No Presenta
8	Patente Comercial – Municipal	No Presenta	Presenta SIPE	Presenta
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- **Observación: Sin observaciones.-**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Lic. Dánae Sosamiranda O.
Jefa Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Miguel Reynal

Jack Florentin
1003787